

CONVOCATORIA:

Es inquietud de la organización del Congreso Internacional de Trastornos del Espectro Autista Montevideo 2018, dar cabida a la mayor cantidad de presentaciones libres, sobre distintas temáticas referidas a los TEA. Por este motivo, podrán presentarse en forma de Posters: Trabajos Científicos, Presentación de casos clínicos, Presentaciones institucionales, intervenciones originales, relato de experiencias, desarrollo de tecnologías, etc.

- Trabajos Científicos: Trabajos de investigación en cualquier temática conducidos con una metodología científica.
- Presentación de Casos Clínicos: Relato de casos clínicos de interés ya sea por aspectos diagnósticos, terapéuticos o por su evolución
- Presentaciones Institucionales: Se refiere a organizaciones, asociaciones o centros que trabajan en tema de los TEA y desean presentar los objetivos y modalidades de su trabajo
- Intervenciones originales: Intervenciones que no cuentan con evidencia científica aun, pero muestran resultados aparentemente favorables para algún grupo de personas con TEA
- Relatos de experiencias: Grupos de trabajo, asociaciones de padres o desarrollo de trabajos a lo largo del tiempo que merezcan comunicar su proceso y evolución.
- Desarrollo de tecnologías: Nuevas aplicaciones informáticas, robótica, materiales didácticos, etc.

Todas las modalidades deberán ajustarse al formato general que ofrece el formulario web.

Reglamento para la presentación de TRABAJOS LIBRES - MODALIDAD POSTER

Congreso TEA 2018

Pautas para la aceptación de un trabajo

Para ser aceptado un trabajo científico debe ser presentado en el formato digital provisto por la Secretaria del evento a través de la web del Congreso hasta el **día 31 de Julio de 2018**.

El trabajo no se considerará presentado hasta que la Secretaría envíe la confirmación de su recepción.

- **Aspectos formales de los resúmenes de los trabajos científicos:**
 - ✓ **Título:** Se valorará si el título es claro y conciso y si se corresponde con lo propuesto en el trabajo o, dicho de otro modo, si la lectura del trabajo responde a las expectativas que plantea el título.
 - ✓ **Estructura del resumen:** Para el caso de los trabajos científicos y el desarrollo de nuevas tecnologías el resumen deberá respetar el siguiente orden: Introducción, Objetivo, Material y método, Resultados, Conclusiones.
- **Aspectos de contenido de los resúmenes de los trabajos científicos:**
 - ✓ **Originalidad:** Los trabajos deberán ser inéditos. Se evaluará como un mérito si el trabajo trata un tema poco descrito, o si realiza un enfoque diferente de un problema conocido y estudiado.
 - ✓ **Interés para la Profesión:** Aunque es un criterio subjetivo, el evaluador intentará determinar si el tema del estudio es de interés para cualquiera de los campos de estudio de los

Trastornos del Espectro Autista. Se calificará según la relevancia científica y social del trabajo presentado.

- ✓ **Coherencia interna** entre el objetivo planteado, la metodología aplicada, los resultados alcanzados y las conclusiones.

- ✓ **Aplicabilidad:** Evaluación de los conocimientos nuevos que se han generado, la aplicabilidad de los mismos, el impacto y el grado de solución real al problema planteado.

- **Procedimiento de aceptación de los trabajos presentados por parte del Comité Científico.**
 - ✓ No se aceptarán trabajos que ya hayan sido publicados.
 - ✓ Por lo menos uno de los autores deberá estar inscripto en el Congreso.
 - ✓ Los resúmenes de los trabajos serán juzgados por el Comité Científico. Su misión será evaluar los resúmenes de los trabajos libres presentados.
 - ✓ Los autores serán notificados de la aceptación o no de su trabajo **antes del 31 de agosto**.
 - ✓ El arbitraje se realizará en forma anónima, sin conocer el nombre de los autores ni la institución de procedencia, razón por la cual estos datos no figurarán en el título ni en el texto del resumen, que es lo que recibe el Comité Científico.

- **Normas para la preparación y envío**
 - Preparación del formulario**
 - ✓ El trabajo debe cumplir estrictamente con las siguientes normas:
 - ✓ Ser presentado en el formato digital provisto por la Secretaría del Congreso, el que se obtiene en el sitio web del Congreso (www.tea2018.org)
 - ✓ Debe identificarse correctamente la temática del trabajo de acuerdo a las opciones existentes en el formulario.
 - ✓ Debe constar la institución donde fue realizado el trabajo, en el casillero correspondiente.
 - ✓ Se debe indicar el nombre de quien presentará el trabajo en el congreso marcando el casillero correspondiente
 - ✓ **Se debe corregir minuciosamente los trabajos antes de su envío para evitar errores tipográficos u ortográficos, o incongruencias en los datos que puedan impedir su aceptación.**

 - **Envío del formulario**
 - ✓ Una vez enviado el formulario conteniendo el resumen del trabajo vía web, recibirá una copia en la dirección de correo escrita en el formulario.
 - ✓ No se considerará presentado un trabajo hasta que no reciba una copia del mismo en la dirección de correo de contacto escrita en el formulario de presentación.

 - **Presentación en el Congreso**
 - ✓ Los autores serán informados del día, horario y sala en que deberán realizar su presentación.
 - ✓ Los presentadores deberán estar inscriptos en el Congreso.